

## **Declaración institucional**

Delicias Coruña reafirma su compromiso de cumplimiento normativo y, en concreto, con los principios de igualdad, inclusión y no discriminación en todas sus prácticas y políticas.

La empresa respeta el derecho de toda su plantilla a que se preserve su dignidad, y asume la obligación de tratar con respeto y equidad a todas las personas con las que se relaciona, incluyendo clientes, proveedores y colaboradores.

Delicias Coruña declara de forma expresa que el acoso sexual o por razón de sexo, así como cualquier forma de discriminación hacia personas LGTBI, no serán permitidos ni tolerados bajo ningún concepto. Estos comportamientos no serán ignorados y serán sancionados con firmeza, conforme a los valores y normas de la organización.

Nuestras Políticas se centran en:

- Igualdad de oportunidades
- Entorno inclusivo
- No discriminación y Prevención de Acoso
- Revisión continua de nuestras Políticas

La empresa considera que estos principios son esenciales para mantener un entorno de trabajo seguro, respetuoso y productivo, donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente. Este compromiso constituye una responsabilidad compartida y un esfuerzo colectivo que refuerza la cultura de respeto y convivencia en Delicias Coruña.